

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA
JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA**
Resolución N° SC.IJ.DJC.G. 13.0006465-6 Nov. 2013
Registro Mercantil N° 27.13 Dic. 2013
Resolución N° 012-CP0-012-2014-DPTLR-ANT



Dir.: Parroquia San Juan de Juana de Oro, Barrio 5 de Junio, Av. Aurora Estrada s/n y calle Laura Camacho (Esq.) Vía Vinces
SAN JUAN - PUEBLOVIEJO - LOS RIOS - ECUADOR

San Juan de Juana de Oro, 14 de Diciembre del 2015

Sr. Prof.
Aníbal Bolívar Jiménez
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de socios y accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Extrapesada Jiménez y Asociados S.A. TRANSCARJIMSA realizada el día Domingo, 13 de Diciembre del 2015 tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA por un período de dos años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón San Francisco de Pínbloviejo.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada y Extrapesada Jiménez y Asociados S.A. TRANSCARJIMSA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero Público del cantón Babahoyo Dr. Heackel Guevara Naranjo el 30 de Septiembre del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha seis de Noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Francisco de Pínbloviejo con el número 27 del 13 de Diciembre del 2013.

Del particular se deja expresa constancia en los libros respectivos que se encuentran en la sede de la Compañía bajo mi exclusiva responsabilidad.

Muy atentamente.


Carmen Alexandra Ramirez Tuárez
SECRETARIA DE LA COMPAÑIA

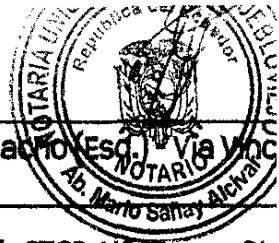


RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA para el cual he sido elegido.

Pínbloviejo, 14 de Diciembre del 2015.


Prof. Aníbal Bolívar Jiménez
C. I. N° 020007517-4





SUNTO:

(- 1 -)

Of. CTCP. N° SJ.

San Juan de Juana de Oro, 13 de Diciembre del 2013

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DIA DOMINGO TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-En el domicilio principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRA PESADA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA ubicado en la Parroquia San Juan de Juana de Oro, Av. Aurora Estrada s/n, y Laura Camacho, cantón San Francisco de Pueblo Viejo, Provincia Los Rios, República del Ecuador, siendo las diez y treinta minutos del día domingo trece de diciembre del dos mil quince el señor Anibal Jiménez, representante legal de la compañía que lo presidirá constata el quorum reglamentario estando presentes los socios accionistas siguientes: Triana Megali A., Jiménez G. Javier A. representado legalmente por la señora Carmen A. Ramirez P., Rivera P., Jorge P., Salas Z. Gusav A., Jiménez G. Frdr. M., Justillo T. Harrington N., Jiménez Anibal B., el socio accionista Rodriguez B. Félix R. solicitó a mejor dicho justificó la inasistencia por teléfono no poder estar presente por causa imprevista de última hora, el accionista Mgr. S. Julia A. y el accionista Vera Q. Roland M. no están presentes desconociéndose las causas, los presentes representan más de la mitad del capital pagado que es de un mil ciento sesenta dólares de EE.UU. de Norteamérica, de dos mil ciento sesenta (la mitad un mil ochenta acciones presentes). En vista de que hay el señor Jiménez representante legal de la compañía manifiesta que ha bien el quorum a las diez y treinta del día ya anunciado nos instalamos en la junta a esperar unos minutos más que pueda ser que lleguen los ausentes. A lo que los de sala casi en coro manifiestan esperar hasta las once de este día, pero nadie más llega y siendo las once y diez minutos el día domingo trece de diciembre del dos mil quince el representante legal instala la Junta General Extraordinaria dándoles el saludo y la bienvenida esperando que en esta junta haya la participación de todos como de costumbre para que esta reunión tenga el éxito deseado y pide que se ratifique a la secretaria inherente Carmen Ramirez hasta terminar nuestro mandato que hoy fenecce, a lo que los presentes, a lo que los presentes por unanimidad lo ratifican a lo que la secretaria agradece y vez posesionada en el cargo el representante legal solicita que se de lectura al orden del día que es siguiente: PRIMERO: - Constatación del quorum reglamentario. - SEGUNDO: - Lectura de la convocatoria y de comunicaciones. - Lectura, consideración y aprobación y modificación del orden del día, CUARTO: - Elección y proclamación de los nuevos miembros del directorio de la compañía dos mil quince al dos mil diecisiete. - QUINTO: - De la fecha de posesión de los miembros entrantes en sesión especial: Gerente General, Gerente (a) técnica (a), Comisario y Secretario (a). - De los miembros del directorio fenecido. - SEXTO: - Tratar y resolver del aporte voluntario de las y los accionistas de la compañía para cubrir el faltante del capital suscrito de la compañía que de tres mil seiscientos dólares de EE.UU. de Norteamérica sólo está pagado dos mil ciento sesenta dólares y no pagado es de un mil cuatrocientos cuarenta dólares de EE.UU. de Norteamérica que no han dejado pagado. - Si han abandonado la Compañía si causa justificada. - SEPTIMO: -



Of. CTCP. N°..... SJ.

(- 2 -)

SAN JUAN - PUEBLO VIEJO - LOS RIOS - ECUADOR

Of. CTCP. N° SJ

San Juan de Juana de Oro, 13 de diciembre del 201

viene...

LA SECRETARIA(i) que certifica:

Carmen Alexandra Ramirez
 (X) Xavier Lafitea Novak
 COMITE DE FERIA PERUANA
 CIUDAD DE TRUJILLO
 RETARDA
 CUADRADERO PERUANO
 Guayaquil - Ecuador

Factura: 001-100-000002392



20151204000P01216

PROTOCOLIZACIÓN 20151204000P01216

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:25)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUEBLO VIEJO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ANIBAL BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200075174

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIO SAÑAY ALCIVAR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUEBLO VIEJO
AL Mario Sañay Alcivar
Notario del Cantón Pueblo Viejo

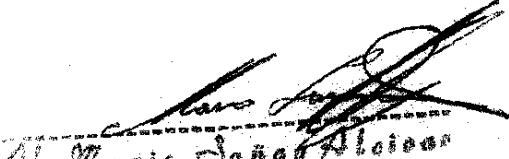


ESPACIO
EN
BLANCO

RAZÓN: Siento como tal que en esta fecha, a los treinta días del mes de diciembre del dos mil quince, con la facultad que me concede el numeral segundo del Artículo dieciocho, de la Ley Notarial en actual vigencia Yo, el Notario Interino del cantón Puebloviejo, **MARIO SAÑAY ALCIVAR**, procedo a protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo la petición del ABOGADO, BRUNO GARCIA ESPINOZA, REGISTRO UNO UNO UNO TRES CINCO, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS: 1.-) UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PRIVADO DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA A FAVOR DEL SEÑOR ANIBAL BOLIVAR JIMENEZ.

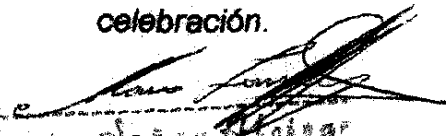
Puebloviejo, 30 de Diciembre del 2015

Por su naturaleza la cuantía es indeterminada.


A. Mario Sañay Alcivar
Notario del Cantón Puebloviejo



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que firmo rubrico y sello en la fecha y lugar de su celebración.


A. Mario Sañay Alcivar
Notario del Cantón Puebloviejo



Registro de La Propiedad - Empresa Pública Municipal del Cantón Pueblo Viejo

Manuel F. Serrano / 10 de Agosto y Abdón Calderón

Número de Repertorio:

2016- 6

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

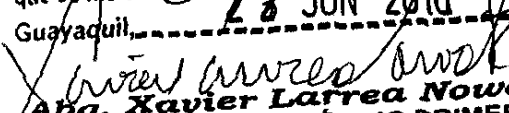
1.- Con fecha Quince de Enero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto de contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 27 a 35 con el número de inscripción 4 celebrado entre: **[[COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA en calidad de PROPIETARIO], [JIMENEZ BOLIVAR ANIBAL en calidad de GERENTE]]**).


Abg. Jisella Morales Bajiña
Firma del Registrador (E).

Jisella Morales Bajiña
ABOGADA
 Registradora de la Propiedad (E)
Pueblo Viejo - Los Rios - Ecuador



"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 02 fojas es exacta al documento que se me exhibe. 23 JUN 2016"
Guayaquil, _____


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUARUQUIL
RECIBIDO

04 JUL 2016

HORA: 11:00

Receptor:

Firma:

Nancy Heródes

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000029517



20160901041D05757

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901041D05757

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA COMPAÑIA DE TYRANSPORTES TRANSCARJIMSA en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE JUNIO DEL 2016, (14:49).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Riquelme
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/JUN/2016 16:14:49

Usu: carlosad



R.S.

Remitente: No. Trámite: **24495** - **0**
ANIBAL JIMENEZ

Expediente: **174970**

RUC:

Razón social:

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA Y EXTRAPESADA JIMENEZ Y
ASOCIAD

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	79
--	-----------